

PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA	FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUDES
<p><b>Mitigación y adaptación al cambio climático:</b> 99.000.000€</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Standard Action Projects (SAPs):</b> 04/10/2022</li> <li>▪ <b>Strategic Nature Projects (SNAPs):</b> 08/09/2022 concept notes / 30/03/2023 full proposals</li> <li>▪ <b>Strategic Integrated Projects (SIPs):</b> 08/09/2022 (concept notes) / 30/03/2023 (full proposals)</li> <li>▪ <b>Asistencia Técnica a la preparación (TA-PP):</b> 08/09/2022</li> </ul>
PERIODO FINANCIABLE	TIPO DE AYUDA
<p>Duración media es de 3-5 años</p>	<p>Subvención</p>
OBJETIVO	
<p>El <b>Programa LIFE</b> tiene como objetivo principal contribuir al cambio hacia un sistema sostenible, circular, eficiente energéticamente, basado en energías renovables y climáticamente neutro, y así proteger, restaurar y mejorar la calidad del medio ambiente (aire, agua y suelos), detener y revertir la pérdida de biodiversidad y hacer frente a la degradación de los ecosistemas.</p> <p>LIFE se estructura en cuatro subprogramas con convocatorias independientes: LIFE se estructura en cuatro subprogramas con convocatorias independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Nature and Biodiversity</b></li> <li>- <b>Circular Economy and Quality of Life</b></li> <li>- <b>Climate Change Mitigation and Adaptation</b></li> <li>- <b>Clean Energy Transition</b></li> </ul> <p>El subprograma <b>Mitigación y Adaptación al Cambio Climático</b>, contribuye al cambio hacia una economía sostenible, energéticamente eficiente, basada en energías renovables, climáticamente neutra y resiliente, contribuyendo así al desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Mitigación del cambio climático:</b> el subprograma de clima apoya proyectos en las áreas de agricultura, uso de la tierra, gestión de turberas, energías renovables y eficiencia energética. Brinda apoyo a proyectos piloto, de demostración y de mejores prácticas que contribuyen a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la implementación y el desarrollo de políticas y legislación de la UE, mejores prácticas y soluciones. También, promueve enfoques integrados para implementar estrategias de mitigación del cambio climático y planes de acción a nivel regional o nacional.</li> <li>○ <b>Adaptación al cambio climático:</b> El programa LIFE cofinancia proyectos en las áreas de adaptación urbana y planificación del uso del suelo, resiliencia de infraestructuras, gestión sostenible del agua en zonas propensas a la sequía, gestión de inundaciones y costas, resiliencia de los sectores agrícolas, forestal y turístico, y/o apoyo a las regiones ultraperiféricas de la UE: preparación para fenómenos meteorológicos extremos, especialmente en las zonas costeras. Subvenciones de acción para mejores prácticas, proyectos piloto y de demostración que contribuyen a aumentar la resiliencia al cambio climático. El subprograma de clima también promueve proyectos integrados que implementan la política y estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático.</li> <li>○ <b>Gobernanza climática e información:</b> El programa cofinancia proyectos que apoyan en funcionamiento del Pacto Europeo por el clima, actividades de financiación sostenible,</li> </ul>	

sensibilización, formación y desarrollo de conocimientos y participación de las partes interesadas en las áreas de mitigación y adaptación al cambio climático. LIFE ofrece ayudas de actuación para proyectos de información, sensibilización y difusión en materia climática. Esto incluye el apoyo público y de las partes interesadas para la elaboración de políticas de la UE, el apoyo a la comunicación, la gestión y la difusión de la información para facilitar el intercambio de conocimientos y las plataformas de cooperación, la capacitación y el fomento del desarrollo y la difusión de mejores prácticas y enfoques políticos.

En función del **tipo de subvención**, los proyectos se clasifican en:

- **Standard Action Projects (SAP):** proyectos, distintos de los proyectos integrados estratégicos, los proyectos de carácter estratégico o los proyectos de asistencia técnica, que persigan los objetivos específicos del programa LIFE.
- **Strategic Nature Projects (SNAP):** proyectos que apoyan la consecución de los objetivos de la Unión en materia de naturaleza y biodiversidad mediante la aplicación de programas de acción coherentes en los Estados miembros con el fin de integrar dichos objetivos y prioridades en otras políticas e instrumentos de financiación, incluso mediante la aplicación coordinada de los marcos de acción prioritaria adoptados de conformidad con la Directiva 92/43/CEE.
- **Strategic Integrated Projects (SIP):** proyectos que implementan, a escala regional, multirregional, nacional o transnacional, estrategias o planes de acción medioambientales o climáticos desarrollados por las autoridades de los Estados miembros y exigidos por la legislación o política medioambiental, climática o energética específica de la Unión, garantizando al mismo tiempo que las partes interesadas participen y promuevan la coordinación y la movilización de al menos otra fuente de financiación de la Unión, nacional o privada.
- **Technical Assistance Projects (TA):** proyectos que apoyen el desarrollo de la capacidad de participación en proyectos de acción estándar, la preparación de proyectos de naturaleza estratégica y proyectos estratégicos integrados, la preparación para acceder a otros instrumentos financieros de la Unión u otras medidas necesarias para preparar la ampliación o reproducción de resultados de otros proyectos financiados por el programa LIFE, sus programas predecesores u otros programas de la Unión, con vistas a la consecución de los objetivos del programa LIFE establecidos en el artículo 3; tales proyectos también pueden incluir el desarrollo de capacidades relacionado con las actividades de las autoridades de los Estados miembros para una participación efectiva en el programa LIFE.
- **Other Action Grants (OAG):** acciones necesarias para lograr el objetivo general del programa LIFE, incluidas las acciones de coordinación y apoyo destinadas al desarrollo de capacidades, la difusión de información y conocimientos, y la sensibilización para apoyar la transición hacia las energías renovables y una mayor eficiencia energética.
- **Operation Grants (OG):** subvenciones operativas que apoyen el funcionamiento de entidades sin ánimo de lucro que participen en el desarrollo, la aplicación y el cumplimiento de la legislación y la política de la Unión, y que sean principalmente activas en el ámbito del medio ambiente o la acción por el clima incluida la transición energética, de conformidad con los objetivos del programa LIFE.

El Programa LIFE financiará diferentes **tipos de acciones**, a su vez, cada subprograma financiará diferentes topics. A continuación, se muestran para la línea de **Mitigación y Adaptación al Cambio Climático**:

Sub-programa	Tipo de Acción	Topics
Mitigación y Adaptación del Cambio climático	LIFE Standard Action Projects (SAPs)	- LIFE-2022-SAP-CLIMA-CCM - Climate Change Mitigation - LIFE-2022-SAP-CLIMA-CCA - Climate Change Adaptation -LIFE-2022-SAP-CLIMA-GOV – Climate Governance and Information

Además de estos topics, LIFE cuenta con una call específica de **Asistencia Técnica para la preparación de SIPs/SNAPs** (*Strategic Integrated Projects/ Strategic Nature Projects*):

- LIFE-2022-TA-PP-CLIMA-SIP — Technical Assistance preparation of CLIMA SIPs

Asimismo, cuenta con una call de **Proyectos Estratégicos (STRAT)**, que incluye tres convocatorias:

- LIFE-2022-STRAT-CLIMA-SIP-two-stage — Strategic Integrated Projects - Climate Action

### BENEFICIARIOS Y CONDICIONES

Los beneficiarios deben ser:

- Entidades legales públicas (administraciones públicas, universidades, etc.) o privadas (empresas o entidades sin ánimo de lucro (ONGs)).
- Entidades establecidas en un país elegible:
  - o Miembro de la UE (incluidos Países y Territorios de Ultramar (PTU))
  - o Países no pertenecientes a la UE ([listado EEA de países asociados al programa LIFE](#))
- El coordinador debe estar establecido en un país elegible

Los proyectos pueden ser llevados a cabo por una única entidad o en consorcio, sin un mínimo de participantes requerido, y no es necesaria la participación de entidades extranjeras, aunque se valora positivamente.

### CARACTERÍSTICAS DE LA FINANCIACIÓN

La siguiente tabla especifica el porcentaje máximo de financiación, así como presupuesto destinado a cada topic, el rango de presupuesto recomendado según el proyecto y el número estimado de proyectos que se esperan financiar.

#### Mitigación y Adaptación del Cambio Climático (Financiación del 60%)

Topic	Presupuesto Topic (€)	Rango indicativo presupuesto	Estimación número proyectos
LIFE-2022-SAPCLIMA-CCM - Climate Change Mitigation	29.000.000	1-5 M€	14 proyectos
LIFE-2022-SAPCLIMA-CCA - Climate Change Adaptation	29.000.000	1-5 M€	14 proyectos
LIFE-2022-SAPCLIMA-GOV - Climate Governance and Information	7.900.000	0,7-2M€	5 proyectos

### CONCEPTOS FINANCIABLES

1. Costes de personal
2. Subcontratación
3. Costes de adquisición:
  - a. Viajes y dietas
  - b. Equipos
  - c. Otros bienes, trabajos y servicios
4. Otras categorías de costes:
  - a. Apoyo financiero a *third parties*
  - b. Compra de terreno
5. Costes indirectos

### OTRAS CONSIDERACIONES

Duración de los proyectos:

**Mitigación y Adaptación al Cambio Climático: duración típica del proyecto de 2 a 5 años (duración máxima de 10 años)**